	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	
	GESTIÓN CONTRACTUAL	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

INFORME No.:	**01**
FECHA DE ELABORACIÓN:	**22/12/2025**
PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	**DEL 26 DE NOVIEMBRE AL 10 DE DICIEMBRE DE 2025**

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO No.	3367 DE 2025			
CONTRATISTA	SERVIECOLOGICO S.A.S			
CÉDULA DE CIUDADANÍA / NIT /CE	900218279-1			
OBJETO DEL CONTRATO	Contratar los servicios de transporte, almacenamiento, aprovechamiento y/o disposición final de residuos peligrosos, residuos especiales y residuos susceptibles de destrucción por protección de marca, generados en las instalaciones de las distintas sedes de la Unidad Nacional de Protección - UNP con una empresa que cumpla las especificaciones técnicas y normativas para tales fines.			
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	21/11/2025			
FECHA DE INICIO	26/11/2025			
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	31/12/2025			
PLAZO DE EJECUCIÓN	35 DIAS			
PRÓRROGA	N/A			
SUSPENSIÓN	N/A			
PÓLIZA DE GARANTÍA: **No.** 14-44-101249728	**COMPAÑÍA ASEGURADORA**	SEGUROS DEL ESTADO S.A		
	AMPARO	**VIGENCIA DEL AMPARO**	**VALOR ASEGURADO**	
	Cumplimiento-Contrato	21/11/2025 - 30/06/2026	$447.500,00	
	Calidad del Servicio	21/11/2025 - 30/06/2026	$447.500,00	
	Pago Salarios	21/11/2025 - 31/12/2028	$223.750,00	
No. 14-40-101077769	Predios Labores y Operaciones	21/11/2025 - 31/01/2026	$284.700.000,00	
	Contratistas y Subcontratistas	21/11/2025 - 31/01/2026	$284.700.000,00	
	Vehículos Propios y No Propios	21/11/2025 - 31/01/2026	$ 284.700.000,00	
APROBACIÓN DE GARANTÍA	26/11/2024			
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	**177525**	**REGISTRO PRESUPUESTAL No.**	**825825**	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$4.475.000,00			
ADICIÓN	N/A			
REDUCCIONES	N/A			
NO. CUENTA BANCARIA	66842775951	**TIPO DE CUENTA**		
ENTIDAD FINANCIERA	BANCOLOMBIA	AHORRO		CORRIENTE X
OBSERVACIÓN	N/A			

2. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

Descripción detallada de la LOS SERVICIOS PRESTADOS o de los BIENES ENTREGADOS según se desprenda del OBJETO CONTRACTUAL:

DIC-26 4:09

Gestión integral de 2.057,70 kilogramos de residuos peligrosos, residuos especiales y residuos susceptibles de destrucción por protección de marca, generados en las sedes Bogotá (Central) de la UNP durante el periodo reportado (1.822,70 kg de RAEEs, 219,70 kg de Tóner, 2,60 kg de Sólidos Contaminados, 1,60 kg de Líquidos Contaminados, 0,00 kg de Luminarias, 3,80 kg de Medicamentos Vencidos, 0,00 kg de Otros y 7,30 kg de Protección de Marca), correspondientes a los servicios de recolección realizados durante el mes de Diciembre 2025.
Nota: *El presente informe corresponde al periodo facturado de los servicios en las sedes Bogotá.*

3. OBLIGACIONES CONTRACTUALES

No.	OBLIGACIÓN	CUMPLE	INCUMPLE	OBSERVACIONES
1	Prestar el servicio de conformidad con la propuesta presentada y las condiciones técnicas del proceso de selección.	X		-
2	El contratista deberá contar con la capacidad necesaria para realizar eficientemente el transporte, almacenamiento, tratamiento, aprovechamiento y/o disposición final de la cantidad especificada de residuos peligrosos, residuos especiales y residuos susceptibles de destrucción por protección de marca, generados en las instalaciones de las diferentes sedes de la Unidad Nacional de Protección- UNP.	X		-
3	El contratista debrá realiza la gestión integral de los residuos recolectados y asegurar que gestión integral sea acorde con los requisitos de la normatividad aplicable.	X		-
4	Cumplir con el Decreto 1609 de 2002, artículos 4,5, 13 y 14 y demás normativa concordante.	X		
5	Cumplir con lo establecido en el Decreto 1076 de 2015 título 6 artículos 2.2.6.1.3.6. y 2.2.6.1.3.7. y demás normas concordantes. Y Decreto 1609 de 2002, Capitulo IV, Artículo 13 Plan de contingencia actualizado para derrames de sustancias peligrosas. En caso de que alguna de las etapas del servicio de Almacenamiento, Aprovechamiento y/o disposición final sea tercerizado, esta deberá cumplir igualmente con lo establecido en la norma ya citada.	X		-
6	Suministrar a la Unidad Nacional de Protección copia de documentos, licencias, permisos y autorizaciones de carácter ambiental a que haya lugar relacionadas con el cumplimiento de los numerales anteriores.	X		-
7	El Contratista deberá informar con una antelación de más de 15 días previo a la prestación de cualquier servicio de recolección de residuos, sobre cualquier desición de tercerizar servicios adicionales requeridos o experimentar cambios en sus empresas aliadas durante cualquier de fases de gestión integral de residuos peligrosos, residuos especiales y residuos susceptibles de destrucción por protección de marca, y suministrar a la Unidad Nacional de Protección copia de documentos,	N/A		-

No.	OBLIGACIÓN	CUMPLE	INCUMPLE	OBSERVACIONES
	licencias, permisos y autorizaciones de carácter ambiental a que haya lugar relacionadas con el cumplimiento de los numerales anteriores. Nota: La notificación deberá realizarse previamente para verificar el cumplimiento de la normativa ambiental establecida en este documento. Esta cláusula es de aplicación tanto en la etapa de la verificación inicial, en caso de existir empresas tercerizadas, como durante la ejecución del contrato, en caso de establecer alianzas o realizar cambios que difieran de la evaluación efectuada en el momento de la selección.			
8	Entregar a la Unidad Nacional de Protección, comprobante de movilización el día de la recolección de los residuos en las instalaciones de la sede de la entidad donde se preste el servicio, estableciendo fecha, sede, tipo de residuo, cantidad entregada y estas cantidades deben coincidir con las reportadas en los certificados de disposición final emitidos.	X		-
9	Expedir la certificación de disposición final, donde se especifique el tratamiento y/o aprovechamiento realizado a los residuos entregados por parte de la Unidad Nacional de Protección a la empresa gestora y con validez ante las autoridades ambientales, como soporte para auditorias de cumplimiento por parte de los entes reguladores que contenga: •Nombre del Gestor externo. •Nombre y Nit de la Unidad Nacional de Protección como generador de los residuos peligrosos. •Cantidad y tipo de residuos a los que se les dio disposición final y/o aprovechamiento. (especificar método de aprovechamiento, tratamiento y/o disposición final). •Fecha de entrega de los residuos por parte de la UNP y fecha de disposición final por parte del gestor externo. •Número de licencia ambiental del gestor externo bajo la cual se realiza la disposición final y/o aprovechamiento, con alcance al material entregado expedida por parte de las autoridades ambientales competentes. •Fecha de emisión de la certificación final	N/A		A la fecha no se ha realizado disposición final debido a que es la primera entrega de la ejecución contractual, y el proveedor se encuentran en cumplimiento normativo.
10	Facilitar el seguimiento a la supervisión del contrato para la gestión de residuos susceptibles de destrucción por protección de marca. Para ello, deberá contar con un espacio para el seguimiento del procedimiento y presentar la evidencia de respaldo correspondiente. Esta acción busca permitir a la UNP realizar una auditoría o verificación efectiva que garantice el cumplimiento del proceso de protección de marca. También se contempla la posibilidad de utilizar soporte videográfico, claro y que evidencie los elementos de la UNP y el proceso	X		El contratista da cumplimiento y se agenda visita acorde a logística y/o cronogramas correspondientes a la gestión propia dentro del marco del cumplimiento normativo.

No.	OBLIGACIÓN	CUMPLE	INCUMPLE	OBSERVACIONES
	de destrucción de los mismos, si la UNP lo solicita, para respaldar la supervisión.			
11	En caso de entregarse elementos resultantes de baja de inventario de la entidad, el contratista deberá emitir una certificación adicional especifica, indicando el peso total, la tipología de residuos y relacionar el listado de las placas y/o seriales de los elementos entregados. La UNP puede requerir información adicional, la cual será indicada a necesidad.	N/A		A la fecha no se ha realizado la disposición final y/o aprovechamiento debido a que se encuentra en las etapas iniciales de la gestión integral de estos residuos, y el proveedor se encuentran en cumplimiento normativo.
12	El contratista tiene la obligación de abarcar todo el territorio nacional, incluyendo las sedes nuevas que sean adjudicadas a la entidad o aquellas que puedan surgir debido a cambios en la ubicación de las sedes durante la ejecución del contrato.	X		-

¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI		NO	X

Observaciones al desempeño:

No se generan observaciones para el presente informe.

4. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERÍODO DE PAGO AÑO – MES	FECHA DE PAGO ANO – MES – DÍA	VALOR
PENSIÓN	N/A	N/A	N/A
SALUD	N/A	N/A	N/A
RIESGOS PROFESIONALES	N/A	N/A	N/A
PARAFISCALES	N/A	N/A	N/A
CERTIFICACION FIRMADA POR REPRESENTANTE LEGAL O REVISOR FISCAL Certificación de aportes de los últimos seis meses a corte de Diciembre de 2025 firmada por revisor fiscal con fecha: 01/Diciembre/2025.			

5. ¿CONTRATISTA O PROVEEDOR ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI [ ] NO [ ] NA [X]

6. RELACIÓN DE INFORMES DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No. INFORME	PERÍODO ANTERIOR	VALOR TOTAL
N/A	N/A	N/A

DETALLE DE LA FACTURA Y/O CUENTA COBRO.

No. Facturas **Factura Electrónica de venta N°2644**

Fechas **22 DE DICIEMBRE DE 2025**

Concepto:
* DESPERDICIOS ELECTRONICOS RAEES
* DESPERDICIOS TONER, CARTUCHOS Y/O CINTAS DE IMPRESIÓN
* RESIDUOS LIQUIDOS CONTAMINADOS
* RESIDUOS SOLIDOS CONTAMINADOS
* RESIDUOS MEDICAMENTOS VENCIDOS
* DESPERDICIOS OTROS ELEMENTOS PLASTICOS
* DST EMTOS PRENDAS TEXTILES CALZ
* DST EMTOS CARNETS

Valor **$3.297.316,75** **Notas Crédito** **$10,40** **Notas Débito** **N/A**

Valor Total **$3.297.306,35**

Saldo por Pagar **N/A**

Observaciones: Gestión integral de 2.057,70 kilogramos de residuos peligrosos, residuos especiales y residuos susceptibles de destrucción por protección de marca, generados en las sedes Bogotá (Central) de la UNP durante el periodo reportado (1.822,70 kg de RAEEs, 219,70 kg de Tóner, 2,60 kg de Sólidos Contaminados, 1,60 kg de Líquidos Contaminados, 0,00 kg de Luminarias, 3,80 kg de Medicamentos Vencidos, 0,00 kg de Otros y 7,30 kg de Protección de Marca), correspondientes a los servicios de recolección realizados durante el mes de Diciembre 2025.
Nota 1: *El presente informe corresponde al periodo facturado de los servicios en las sedes Bogotá.*
Nota 2: *La factura 2644 tiene asociada la nota crédito 757, conforme a la oferta económica del contrato.*

7. RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME:

Se relacionan los siguientes documentos soporte:
***Factura 2644 de SERVIECOLOGICO S.A.S (1 Folio)**
***Nota Crédito 757 de SERVIECOLOGICO S.A.S (1 Folio)**
***Certificación Revisión Fiscal Parafiscales (1 Folio)**
***Certificación Bancaria (1 Folio)**

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	TIEMPO	PRESUPUESTAL
	40,00%	73,68%

8. RESUMEN FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO		
CONCEPTO	**VALOR**	**%**
Valor inicial del contrato	$4.475.000,00	100%
Valor Adicionales	0	0
Reducciones	0	0
Valor Total del Contrato	**$4.475.000,00**	**100%**
Valor Pagado	$0,00	0,00%
Valor causado que no se ha pagado	**$3.297.306,35**	**73,68%**
Valor total ejecutado	$3.297.306,35	73,68%
Valor saldo por ejecutar	$1.177.693,65	26,32%
ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO	**EN EJECUCIÓN**	
OBSERVACIONES: Valor a cancelar TRES MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SEIS PESOS CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS ($3.297.306,35 M/CTE)		

9. OTRAS OBSERVACIONES DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

No se generan observaciones para el presente informe.

10. DATOS DEL SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	LILIAN YURANI RODRIGUEZ GUZMAN
DEPENDENCIA	SECRETARIA GENERAL
CARGO	COORDINADORA
NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN	JULIANA ELVIRA SANTAMARIA GOMEZ
	SERGIO EDUARDO AREVALO VIRGUEZ

SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR FINANCIERO Y/O JURÍDICO	CARGO	FIRMA
LILIAN YURANI RODRIGUEZ GUZMAN	COORDINADORA	

Grupos de trabajo Internos Intervinientes en la validación del documento

COORDINADOR O RESPONSABLE DEL PROCESO	GRUPO INTERNO DE TRABAJO	FIRMA	NOMBRE DEL APOYO DEL GRUPO INTERNO DE TRABAJO	FIRMA
LILIAN YURANI RODRIGUEZ GUZMAN	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		JULIANA ELVIRA SANTAMARIA GOMEZ	
			SERGIO EDUARDO AREVALO VIRGUEZ	

Nota: La suscripción del presente informe por parte Coordinador (a) del grupo de contratación se circunscribe única y exclusivamente a la constancia de los datos contemplados en el punto 1, Del presente informe, confirmando que corresponde con la literalidad de los documentos que reposan en el SECOP.

Anexos (5): * Factura 2644 de SERVIECOLOGICO S.A.S (1 Folio); *Nota Crédito 757 de SERVIECOLOGICO S.A.S (1 Folio); *Certificación Revisión Fiscal Parafiscales (1 Folio); *Certificación Bancaria (1 Folio);

Corresponde a documentos vinculados en el presente informe en el numeral 7, para un total de ocho (08) folios (incluyendo el informe)

Archívese en:	